

MINUTA

SESIÓN N° 429 del 09 de noviembre 2021

En la ciudad de Montevideo, a las 14:35 horas del día 09 de noviembre de 2021 por videoconferencia se reúne la Comisión Directiva del INEEEd con la presencia de Javier Lasida, Guillermo Fossati y Pablo Caggiani. El acta es realizada por Leticia Lamaita.

1. ASUNTOS PREVIOS

1.1. Resumen Ejecutivo IEEUy 2019 - 2020

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2.1. Acta de la Sesión N° 428 del 04 de noviembre de 2021

3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

3.1. Informe de avance sobre el proceso de elaboración de ítems para Aristas media

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

5. ASUNTOS PENDIENTES

5.1. Solicitud de re-categorización de Elisa Borba e Inés Méndez

5.2. Informe: La educación media básica rural en Uruguay

RESOLUCIONES

Se invita a participar a la directora de AT para el tratamiento del previo 1.1 y el punto 3.1

RESOLUCIÓN 01/429/2021.- Resumen Ejecutivo IEEUy 2019 - 2020

Visto: el documento presentado por DAT;

Considerando: i) el intercambio mantenido en sala, ii) las consideraciones realizadas sobre las observaciones;

La Comisión Directiva resuelve: a) Aprobar el Resumen Ejecutivo del IEEUy 2019 – 2020; b) Se aprueba el envío, a las autoridades del CODICEN – ANEP y del MEC, de la versión preliminar del IEEUy 2019-2020 previo a la reunión acordada.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 02/429/2021.- Acta de la Sesión N° 428 del 04 de noviembre de 2021

Visto: el Acta Sesión N° 428 – 04 de noviembre de 2021;

La Comisión Directiva resuelve: aprobar el acta.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 03/429/2021.- Informe de avance sobre el proceso de elaboración de ítems para Aristas media

Visto: el proceso de elaboración de ítems para Aristas media;

Considerando: el informe presentado por la Dirección del Área Técnica en el día de fecha;

La Comisión Directiva resuelve: a) Tomar conocimiento del Informe de avance sobre el proceso de elaboración de ítems para Aristas media; b) solicitar un informe de caracterización del proceso de elaboración de ítems.

F-3; C-0; A-0

Se acuerda que los puntos 5.1 y 5.2 se posterguen para la próxima sesión.

Siendo las 16:30 horas se levanta la sesión.